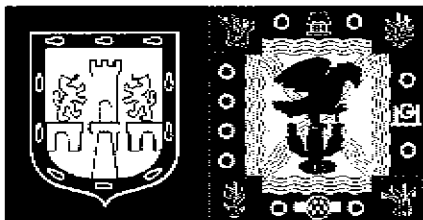


---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



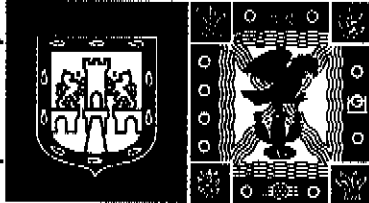
México, La Ciudad de la Esperanza

09 C0 01

# OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

**CUENTA PUBLICA 2001  
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**SECRETARIA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

30 de mayo de 2002

Oficio número: SF/DGA/0738/2002.

**LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ**

Subsecretario de Egresos

Presente.

En atención a su oficio número SE/572/2001 de fecha 27 de noviembre de 2001, mediante el cual solicita la información programático-presupuestal referente a las actividades desarrolladas por esta Secretaría, durante el ejercicio fiscal de 2001 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 472 fracciones V incisos a) y b) y VI, 476, 477, 479, 482, 483 y 484 fracciones II y III del capítulo IV referente a la información y formulación de la Cuenta Pública del Distrito Federal".

Al respecto, me permito enviarle debidamente requisitados los formatos "Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados", Egresos por Capítulo de Gasto", "Explicaciones a las Variaciones por Capítulo de Gasto", "Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)", "Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales", "Resumen Programático-Presupuestal", "Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa", "Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales", "Explicaciones a las Variaciones Financieras", "Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2001" y "Seguimiento de Recomendaciones" correspondientes al ejercicio presupuestal 2001, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto:

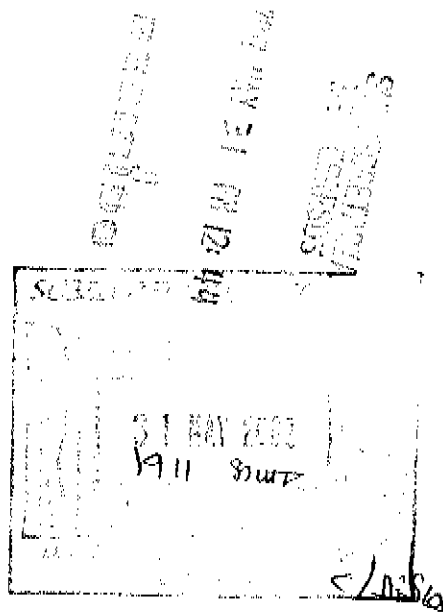
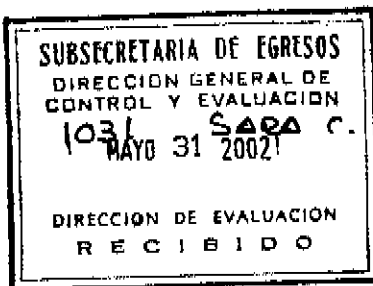
- 09 C0 01 Oficina del C. Secretario de Finanzas
- 09 C1 00 Tesorería del Distrito Federal
- 09 C1 05 Dirección General de Administración Financiera
- 09 C2 00 Procuraduría Fiscal del Distrito Federal

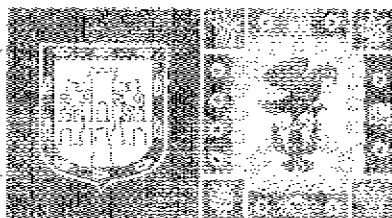
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**DR. PEDRO ZENTENO SANTAELLA**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

- C.c.p. **Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.**- Secretario de Finanzas.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. **Gustavo A. Sierra Valdes.**- Director de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. **Lic. Guillermo Saynez Flores.**- Director de Evaluación.- Para su conocimiento.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

***Marco de Referencia de la Acción Sectorial  
y Principales Resultados 2001***

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

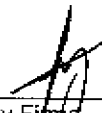
SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE MAYO DE 2002


UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Coadyuvar a un desarrollo significativo y sustentable de la Ciudad de México mediante un sistema tributario eficaz y equitativo, así como a través de la transparencia en el ejercicio del gasto.</p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS LINEAS DE ACCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribuir en el diseño e instrumentación de la política fiscal y del fortalecimiento de la Hacienda Pública del Distrito Federal. Las estrategias fueron las siguientes:</li> <li>• Lograr un ejercicio del gasto público racional y eficiente atendiendo a los criterios de austeridad en materia de erogaciones administrativas y privilegiando el gasto en materia de salud, vivienda, educación, combate a la delincuencia y de infraestructura física para la ciudad.</li> <li>• Implantar una política de ingresos cuyos objetivos sean el de redistribuir equitativamente las cargas fiscales entre los diferentes grupos sociales y fortaleciendo el carácter progresivo del sistema tributario local. Así también, incrementar la eficiencia en la recaudación a partir de una política de simplificación de trámites y de modernización administrativa.</li> </ul>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Las diferentes áreas de la Secretaría acordaron y dieron seguimiento a la política fiscal aplicada durante el año 2001. Se logró un incremento significativo en la recaudación orientándose los recursos prioritariamente al gasto social y a infraestructura física de la ciudad.</p>


ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración


AUTORIZO:

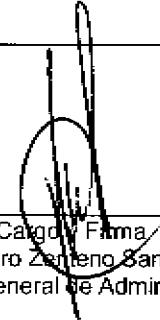
  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

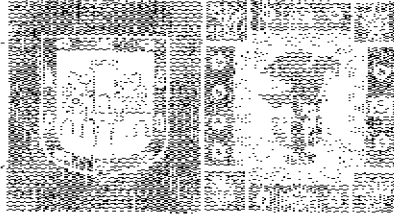
SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS      FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE MAYO DE 2002  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr una eficiencia en la concentración y control de los recursos fiscales de la ciudad, conduciendo con responsabilidad la política de deuda pública.</li> </ul>	

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México - La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**  
*Subsecretaría de Egresos*


## ***Ingresos de Organismos y Entidades***

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**


<b>SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO DE 2002</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS</b>	

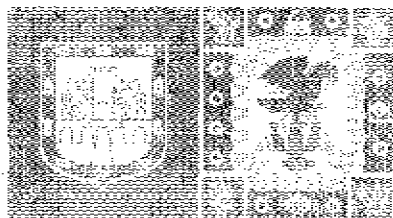
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fabrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

# ***Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades***



EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO DE 2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	<b>NO APLICABLE</b>
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF			
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:

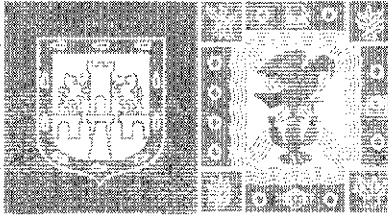
Cargo y Firma  
Lic. Rocio Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zeneno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



Gobierno del Distrito Federal  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**  
*Subsecretaría de Egresos*

## ***Egresos por Capítulo de Gasto***


EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C001.- OF. DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	15,955.2	15,115.2	15,115.2				15,955.2	15,115.2	15,115.2
1000	7,844.9	5,728.6	5,728.6				7,844.9	5,728.6	5,728.6
2000	758.1	134.6	134.6				758.1	134.6	134.6
3000	7,352.2	9,252.0	9,252.0				7,352.2	9,252.0	9,252.0
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									


ELABORO:

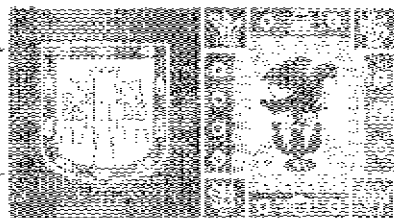
  
Lic. Rocio Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Dr. Pedro Zermeño Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*


***Explicaciones a las Causas de Variación  
en los Egresos por Capítulo de Gasto***


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

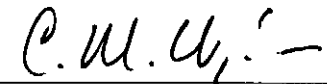
<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS</b>		<b>SECRETARIA DE FINANZAS</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	-2,116.3	A) Con respecto a su asignación original, el presupuesto ejercido muestra una variación negativa de 2,116.3 miles de pesos (27%) lo que se explica fundamentalmente por tres partidas 1103 11 00, (-31.9%), 1319 11 12 (-56.0%) y 1506 11 00 (-67%); economías logradas, por la reducción de la plantilla ocupada por renunciados lo que permitió una baja a los estímulos fijos otorgados por las condiciones generales de trabajo y la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad para el otorgamiento del tiempo excedente.		
	E-M	0.0	B) No existe variación alguna.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
Cargo y Firma/  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenilano Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR: 09</b> <b>UNIDAD RESPONSABLE: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS</b>	<b>CLAVE</b> <b>DENOMINACIÓN</b> <b>SECRETARIA DE FINANZAS</b>
---	--

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	-623.5	A) En este capítulo se ejercieron 134.6 miles de pesos lo que representa una variación negativa de 623.5 miles de pesos (-82.2%) respecto de su asignación original, se explica por la estricta observación de el reparto de los materiales y útiles de oficina 2101 10 00 (-80.4%) 2102 10 00 (-74.1%) material de limpieza; 2103 10 00 (-87.6%) material didáctico; así como la fuerte racionalidad aplicada para las partidas 2201 10 00 (-93.2%) alimentación de personas y el suministro de combustible (-52.7%).		
	E-M	0.0	B) No existe variación.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Padrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 B1 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	CLAVE	DENOMINACION SECRETARIA DE FINANZAS
---	-------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	1,899.8	<p>A) El presupuesto ejercido muestra una variación positiva de 1,899.8 (25.8%), miles de pesos con respecto al original, esto fue ocasionado por los gastos necesarios a las partidas 3103 11 00 Servicio Telefónico en el mes de noviembre, 3203 10 00 Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, 3305 10 00 Estudios e investigaciones, 3701 10 00 Pasajes Nacionales, 3706 10 00 Viáticos en el Extranjero, 3806 11 00 Asignaciones para requerimientos de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios para cubrir aguinaldos en Diciembre; las partidas de manejo centralizado son 3407 10 00 Otros Impuestos y Derechos, 3104 11 70 Servicio de energía eléctrica (455.9%); 3404 11 00 Seguros (24.6%), 3414 10 00 (35.7%) gastos de ensobretado y traslado de nóminas; las cuales corresponde a Oficialía Mayor explicar su variación, ya que únicamente a esta dependencia llegan copias de C.L.C. sin documentación anexa</p>		
	E-M	0.0		B) No existe variación alguna	

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_


Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C0.01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS</b>		<b>SECRETARIA DE FINANZAS</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
29 3000	E-O	-28.0	A) La variación negativa del 100% respecto al original se debe que mediante la afectación A 9 C001 301 E se cancelaron las actividades físicas en materia de capacitación, en virtud de que tanto los cursos como los recursos destinados para este fin se trasladaron a la Dirección General de Administración Financiera debido a que la Unidad Departamental de Capacitación, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, se encuentra adscrita a la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada y todos los cursos de la Secretaría de Finanzas se formalizaron mediante el Contrato CC050/2001.		
	E-M	0.0	B) No existe variación.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocio Legarreta Padique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.





EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

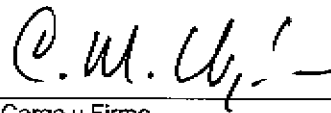
<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS</b>		<b>SECRETARIA DE FINANZAS</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
64 3000	E-O	-11.5	A) Las reparaciones y trabajos de mantenimiento afectados al inmueble de esta Unidad Ejecutora de Gasto, fueron realizados con personal de la Dependencia. Conforme a lo programado no se refleja ni avance físico ni financiero, en virtud de que este gasto se canaliza en reparaciones menores a través del Departamento de Mantenimiento adscrito a la Dirección de Recursos Materiales, y su gasto fue canalizado a otras partidas correspondientes a materiales.		
	E-M	0.0	B) No existe variación.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrigue  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

***Egresos por Actividad Institucional con  
Financiamiento  
(Crédito)***

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS			FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO DE 2002		
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON LIN DECIMAL)</small>		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
<b>NO APLICABLE</b>								

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

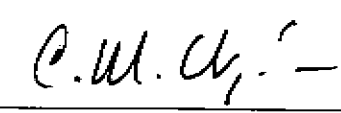
ELABORO:

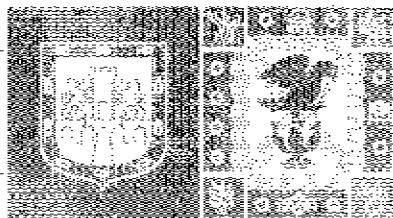
  
Cargo y Firma  
Lic. Rocio Legarreta Fabrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza


**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

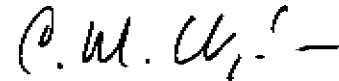
***Egresos por Actividad Institucional  
con Recursos Federales***

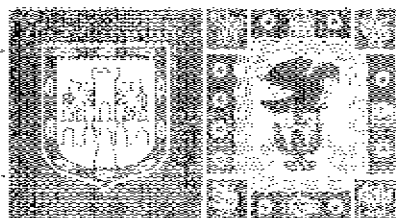
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS			FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO DE 2002								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	<small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México - La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

***Egresos por Actividad Institucional  
con Recursos Propios y/o Fiscales***

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

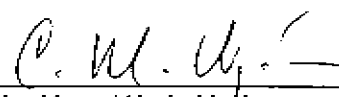
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE MAYO DE 2002

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
18			Conducción de la Política Financiera				15,915.7	15,115.2	15,115.2	
18	00		Acciones del Programa Normal				15,915.7	15,115.2	15,115.2	
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	6,335.2	6,024.6	6,024.6	
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	9,580.5	9,090.6	9,090.6	
29			Capacitación a Servidores Públicos				28.0	0.0	0.0	
29	00		Acciones del Programa Normal				28.0	0.0	0.0	
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	0	28.0	0.0	0.0	
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos				11.5	0.0	0.0	
64	00		Acciones del Programa Normal				11.5	0.0	0.0	
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	0	11.5	0.0	0.0	
<b>Total Unidad Ejecutora de Gasto</b>							<b>15,955.2</b>	<b>15,115.2</b>	<b>15,115.2</b>	

ELABORO:   
Lic. Rocío Legarreta Farfán  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México - La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*


***Egresos por Actividad Institucional  
con Recursos de Aplicación Automática***




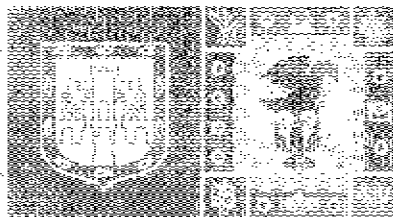
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 09			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001.- OFICINA DEL C. SECRETARIO			FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO 2002								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO-FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	<b>NO APLICABLE</b>					

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocio Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenéno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



Gobierno del Distrito Federal  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

## ***Análisis Programático - Presupuestal***

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE FINANZAS OF. DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	30/05/02

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			<b>Conducción de la Política Financiera</b>					<b>15,915.7</b>	<b>15,115.2</b>	<b>15,115.2</b>
18	00		Acciones del Programa Normal					<b>15,915.7</b>	<b>15,115.2</b>	<b>15,115.2</b>
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	1	6,335.2	6,024.6	6,024.6
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	9,580.5	9,090.6	9,090.6
29			<b>Capacitación a Servidores Públicos</b>					<b>28.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
29	00		Acciones del Programa Normal					<b>28.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	*0	0	28.0	0.0	0.0
64			<b>Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos</b>					<b>11.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
64	00		Acciones del Programa Normal					<b>11.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	0	0	11.5	0.0	0.0
<b>Total Unidad Ejecutora de Gasto</b>								<b>15,955.2</b>	<b>15,115.2</b>	<b>15,115.2</b>

ELABORO: \_\_\_\_\_

Lic. Rocío Legarreta Fadrigue  
Directora de Recursos Financieros

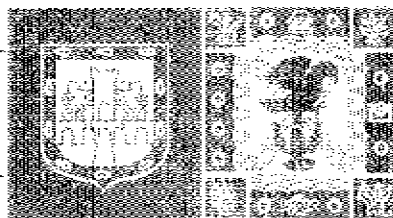
REVISO: \_\_\_\_\_

Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

Nota. Con la Afectación Programático-Presupuestal número A 09 C0 01 301 E se cancelaron las actividades físicas en materia de capacitación, en virtud de que tanto los cursos y los recursos disponibles se transfirieron a la Dirección General de Administración Financiera, debido a que la Unidad Departamental de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos se encuentra adscrita a la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

# ***Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa***

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) Durante el 2001 las principales estrategias de la política de ingresos implementadas por las diferentes áreas de la Secretaría fueron: programa anticorrupción, modernización en el catastro de la Ciudad de México, modernización de los sistemas de recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos y el programa de actualización, depuración y modernización de los padrones.

Los objetivos fueron mantener actualizados y controlados los padrones catastral y fiscal; determinar y actualizar los valores unitarios e inmobiliarios para el pago del impuesto predial e impuesto sobre adquisición de inmuebles. Así también lograr mayores facilidades para el pago de las contribuciones.


Es importante mencionar que los logros se obtuvieron sin incrementar las tasas impositivas, lo cual implicó que se trabajara en tres aspectos asegurando que los pagos de los contribuyentes llegaran finalmente al Gobierno del Distrito Federal, es decir combatiendo la corrupción, incrementando la base gravable y depurando el padrón fiscal.

En los logros obtenidos en materia de recaudación vale la pena subrayar la respuesta de los contribuyentes a las nuevas propuestas de este gobierno para realizar el pago de las contribuciones. Desde el inicio de esta administración se buscó lograr mayores facilidades para el pago de las contribuciones. Al día de hoy, los contribuyentes pueden realizar pagos diferentes como son los de predial, tenencia y el suministro del agua en 13 instituciones bancarias.

Adicionalmente, se ha incorporado el desarrollo de las telecomunicaciones a los servicios que presta la Secretaría de Finanzas a través de una mejora en el área de informática de tal forma que los contribuyentes pueden realizar sus pagos de tenencia, impuesto sobre nóminas, predial y suministro de agua a través del Internet.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zermeño Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

La respuesta a estos programas ha sido exitosa, pues mientras en el año 2000 apenas el 17 por ciento de los pagos se hicieron a través de las instituciones bancarias, para el año 2001 el porcentaje se elevó al 26 por ciento. Lo anterior se traduce en una reducción del tiempo que los contribuyentes destinan a sus pagos, reforzando además la transparencia en el manejo de los recursos que ingresan al Gobierno del Distrito Federal.

En lo que se refiere al catastro, se realizó trabajo de campo y complementación cartográfica con información urbana y fiscal. Cabe resaltar que a partir del mes de septiembre se instrumentó un proyecto piloto denominado "Programa Integral de Recaudación del Impuesto Predial".

Desde el inicio de nuestra gestión hemos implementado una política de combate frontal a la corrupción. Los resultados obtenidos en esta materia se han traducido en un incremento significativo en la recaudación, lo cual nos indica que debemos seguir trabajando en el establecimiento de controles en el manejo de los recursos públicos así como en la eliminación de incentivos que favorecen la corrupción. En este sentido se ha actuado en diversas averiguaciones previas en las que se observa que los delitos de mayor incidencia son la defraudación fiscal y la falsificación de documentos.

En lo que se refiere a la política de gasto este gobierno orientó los recursos prioritariamente al gasto social, buscando elevar el nivel de bienestar de los sectores de la población que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación, sin perder capacidad de respuesta ante las demandas de la ciudadanía. De igual manera se ha fortalecido el gasto destinado a la seguridad pública y procuración de justicia.

Durante el año pasado se trabajó bajo la premisa del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social "Por el Bien de Todos, Primero los Pobres", con el cual se buscó atender y resolver las demandas ciudadanas de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Una de las máximas prioridades del actual gobierno es la atención urgente de las niñas y niños que viven en condiciones de pobreza extrema. Conscientes del grave riesgo de la deserción escolar de este segmento de la población, se destinaron becas para la compra de alimentos, medicinas, artículos escolares y transporte que contribuyan en la prevención de una deserción escolar. De manera adicional, se aplicó el programa de desayunos escolares, con el objetivo de mejorar la nutrición de los niños que asisten a las escuelas públicas de nivel básico.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

B) La variación negativa de 800.5 miles (-5.0%) se explica por las economías logradas en el Capítulo 1000 (27%) "Servicios Personales" por la reducción de la plantilla ocupada por renunciadas lo que permitió una baja a los estímulos fijos otorgados por las condiciones generales de trabajo y la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad para el otorgamiento del tiempo excedente. Así como por el menor ejercicio en el Capítulo 2000 (-82.2%) "Materiales y suministros" por estricta observación de el reparto de los materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material didáctico; así como la fuerte racionalidad aplicada a las partidas de alimentación de personas y el suministro de combustibles.

C) No existe variación alguna.

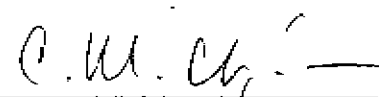
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legareta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Centeno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

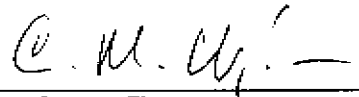
UR	P	DENOMINACION
C0 01	29	Capacitación a Servidores Públicos

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.
<p><b>A)</b> En relación a los cursos programados para esta Oficina Ejecutora, no se cumplió con las metas establecidas derivado a que la Circular Número Uno emitida por la Oficialía Mayor, señala que el cupo mínimo para cursos es de 15 participantes, y esta unidad no cuenta con el personal suficiente para cubrir un curso; sin embargo se les invita a participar a los cursos de su interés.</p> <p>También es importante señalar que el programa operativo anual se elabora antes de conocer el presupuesto asignado, y toda vez que se desea mejorar año con año las metas establecidas, estas rebazan al presupuesto asignado.</p> <p>El presupuesto asignado a esta Oficina Ejecutora se transfirió a la Dirección General de Administración Financiera, quien fue la que ejecutó el gasto de todos los cursos del Programa de Capacitación 2001.</p> <p><b>B)</b> Mediante la afectación A 9 C001 301 E se cancelaron las actividades físicas en materia de capacitación, en virtud de que tanto los cursos como los recursos destinados para este fin se trasladaron a la Dirección General de Administración Financiera debido a que la Unidad Departamental de Capacitación, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos se encuentra adscrita a la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada y todos los cursos de la Secretaría de Finanzas se formalizaron mediante el Contrato CC050/2001.</p> <p><b>C)</b> No existe variación alguna.</p>

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zermeño Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	64	Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

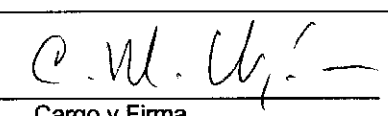
A) Se planeó a manera de estrategia dividir al personal de esta Unidad Departamental en dos grupos; el primero dedicado a realizar trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el edificio Central, y el segundo grupo a la Subtesorería de Administración Tributaria y oficinas recaudadoras, asimismo a la Subtesorería de Fiscalización.

Para el caso del edificio Central donde despacha el C. Secretario, el Mantenimiento Preventivo y Correctivo se realizó por el grupo conformado con talleres, tales como: Electricidad, Albañilería, Cerrajería, Plomería, Herrería, Electrónica, Carpintería y Jardinería; cuya labor fue la de atender trabajos inherentes a su especialidad, estos trabajos se atendieron de dos formas 1) A solicitud del área usuaria, es decir los lugares donde había falta realizar actividades de mantenimiento y fueron detectados por personal de la propia área, la cual lo solicita a través de una "Solicitud de Servicio de Mantenimiento" describiendo a grandes rasgos los trabajos a realizar y se entregó en la Unidad Departamental de Mantenimiento, donde una vez recibida se programó para ser atendida; 2) La otra forma fue la de realizar recorridos permanentes por personal de los diferentes talleres en todo el inmueble con el fin de hacer una evaluación cuyo diagnóstico nos permitió decidir que trabajos eran más prudentes implementar, una vez decidido se programaron para su realización por el personal adecuado, esto aunado al calendario de actividades programadas a realizar en este año en el edificio, cuyo informe se entregó trimestralmente con los avances que a la fecha correspondía.

Las estrategias antes mencionadas tenían como objetivo el mantener en óptimas condiciones el inmueble de manera que funcionaran bien los diferentes servicios que el inmueble ofrece al personal que labora en esta sede, tomando en cuenta el anticiparse a las estaciones del año, poniendo mayor énfasis a la que corresponde a la época de lluvias, con lo que se evitaron las inundaciones e interrupciones en el suministro de energía eléctrica que normalmente ocurren.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	64	Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

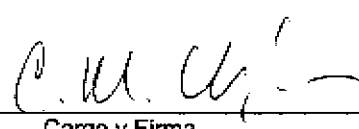
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

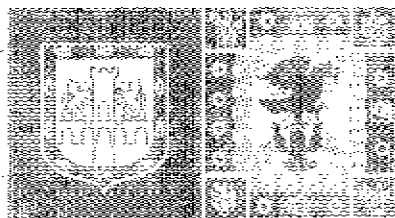
B) Conforme a lo programado no se refleja ni avance físico ni financiero, en virtud de que las reparaciones y trabajos de mantenimiento efectuados al inmueble de esta Unidad Ejecutora de Gasto, fueron realizados con personal de la Dependencia. Este gasto se canaliza en reparaciones menores a través del Departamento de Mantenimiento adscrita a la Dirección de Recursos Materiales, y su gasto fue canalizado a otras partidas correspondientes a materiales.

C) No existe variación alguna.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Padrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

***Explicaciones al Comportamiento  
Programático - Presupuestal de  
Actividades Institucionales y  
a las Variaciones Financieras***

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	18	00	02	Desarrollar un programa de Cultura Fiscal	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)** Los programas implementados se sustentaron en objetivos específicos que tenían como elemento común aprovechar los diversos elementos de la comunicación para transmitir una imagen de credibilidad hacia la Secretaría de Finanzas que nos llevará a crear una nueva conciencia de cultura fiscal; los aportes han contribuido fundamentalmente a crear una nueva cultura de pago y de solidaridad social que ha permitido mayor recaudación durante el ejercicio 2001.

Con toda la información que se conjunta en las carpetas informativas, prensa escrita y medios electrónicos, se realiza semanalmente un análisis cualitativo y cuantitativo de la información que sobre la secretaría se haya difundido, esta *auditoría informativa*, nos da la posibilidad de conocer la repercusión de las acciones y políticas que esta dependencia implementa en los medios de comunicación y, por ende, en la ciudadanía. El resultado de este análisis es de gran utilidad para la toma de decisiones.

Con el objetivo de divulgar ampliamente los hechos trascendentes de la Secretaría de Finanzas, conforme a criterios que coadyuvan a crear confianza entre la ciudadanía en torno a las finanzas de la ciudad y aspectos fiscales que conlleven al incremento de la recaudación, se han emitido cotidianamente boletines de prensa de los programas y acciones efectuadas. Cuando un acontecimiento o declaración así lo amerite, se invita a conferencia de prensa a los medios de comunicación para que en forma directa se les informe y con ello tener la certeza de que los hechos trascendentes para la secretaría sean divulgados amplia y verazmente, conforme a criterios que coadyuvan a crear confianza entre la ciudadanía. Se ha mantenido una comunicación constante con el contribuyente, a fin de que esté oportunamente informado de los asuntos fiscales de la ciudad. La Secretaría de Finanzas, en términos de discurso, ha optado más que por un lenguaje de *terrorismo fiscal*, por un lenguaje amable, de convencimiento, cooperación y alianza.

**B)** No existe variación alguna.

**C)** No existe variación alguna.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma,  
Lic. Rocío Legarreta Padriqué  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

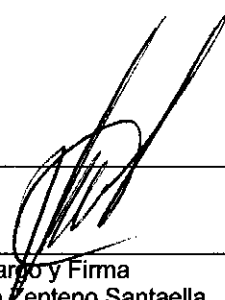
A) La variación positiva 89.4 miles de pesos obedece fundamentalmente a los gastos de carácter centralizado, tales como servicio de energía eléctrica seguros y gastos de ensobretado y traslado de nómina.

B) No existe variación alguna.

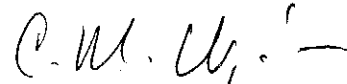
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

G) Acciones realizadas	
D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	<p>Las condiciones adversas que presentó la economía mexicana durante el año 2001, fueron un elemento importante que tomó en cuenta este gobierno al momento de diseñar su política económica en materia de ingreso y gasto público.</p> <p>En este sentido, para este gobierno es y será prioritario el reconocer que las capacidades de pago son precarias para un segmento significativo de la población de la Ciudad de México y que, ante la actual crisis económica por la que atraviesa nuestro país, hubiera sido injusto pensar en subir los impuestos locales y los cobros por los servicios públicos.</p> <p>Las cifras de las finanzas públicas obtenidas durante el 2001, reflejan de manera fiel el esfuerzo de esta administración por eficientizar y modernizar el sistema local de recaudación, combatiendo de manera frontal la corrupción e implementando un gasto público que privilegia el gasto en salud, vivienda, educación y en combate a la delincuencia.</p> <p>Una de las características de la política fiscal del Estado mexicano radica en los bajos niveles de gasto público en materia social. A lo largo de las últimas dos décadas el gasto público a nivel federal prácticamente se ha mantenido constante en términos reales frente a un importante crecimiento de la población que demanda más y mejores servicios públicos. La realidad es dramática cuando se contrastan dichos niveles de gasto público con las características socioeconómicas de la población mexicana.</p> <p>Bajo el escenario anterior, la política de gasto de este gobierno orientó los recursos prioritariamente al gasto social, buscando elevar el nivel de bienestar de los sectores de la población que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación, sin perder capacidad de respuesta ante las demandas de la ciudadanía. De igual manera se ha fortalecido el gasto destinado a la seguridad pública y procuración de justicia.</p> <p>En lo que concierne a la política de deuda establecida durante el ejercicio 2001 se orientó tanto a moderar el crecimiento de la deuda como a mejorar su perfil y servicio, mediante la implementación de estrategias que aprovecharon la variabilidad en las tasas de interés y las condiciones de crédito presentadas en los mercados financieros.</p> <p>Por otra parte, la disposición de los recursos de crédito se realizó vigilando que el uso de éstos fuera encauzado a la ejecución de los programas prioritarios, continuando con el cumplimiento de los compromisos multianuales orientados a proyectos de alto impacto social, como son los relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios y el mejoramiento del medio ambiente.</p>

ELABORO:

Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas


B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


B) No existe variación alguna.

C) No existe variación alguna.

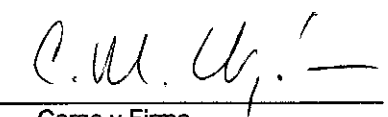
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

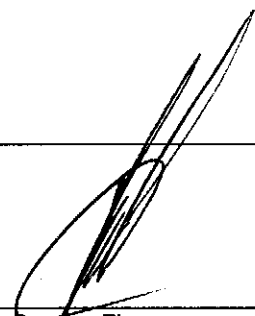
A) La variación negativa de 889.9 miles de pesos se explica por las economías logradas en servicios personales, debido a la reducción de la plantilla ocupada, así como por la férrea disciplina observada en el suministro de materiales.

B) No existe variación.

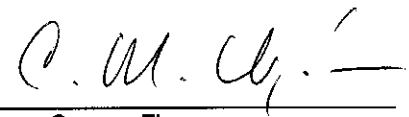
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO -PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

**A)** En relación a los cursos programados para esta Oficina Ejecutora, no se cumplió con las metas establecidas derivado a que la Circular Número Uno emitida por la Oficialía Mayor, señala que el cupo mínimo para cursos es de 15 participantes, y esta unidad no cuenta con el personal suficiente para cubrir un curso; sin embargo se les invita a participar a los cursos de su interés.

El presupuesto asignado a esta Oficina Ejecutora se transfirió a la Dirección General de Administración Financiera, quien fue la que ejecutó el gasto de todos los cursos del Programa de Capacitación 2001.

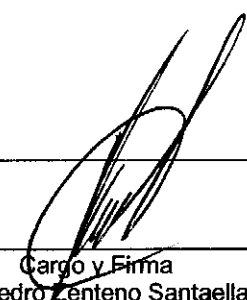
**B)** Mediante la afectación A 9 C001 301 E se cancelaron las actividades físicas en materia de capacitación, en virtud de que tanto los cursos como los recursos destinados para este fin se trasladaron a la Dirección General de Administración Financiera debido a que la Unidad Departamental de Capacitación, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos se encuentra adscrita a la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada y todos los cursos de la Secretaría de Finanzas se formalizaron mediante el Contrato CC050/2001.

**C)** No existe variación alguna.

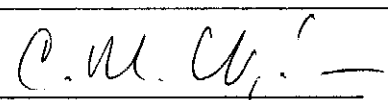
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreja Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

E) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.


A) El presupuesto no ejercido de 28.0 miles de pesos (-100%) se aplica por la formalización del Contrato CC050/2001, que se concentró en la Dirección General de Administración Financiera, debido a que la Unidad Departamental de Capacitación perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos, ejerce sus gastos en la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada, por lo que dichos recursos fueron trasladados a la misma.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO -PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


**D) Acciones realizadas**  
**E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

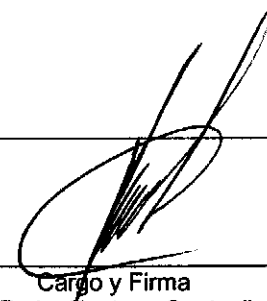
**A)** Se planeó a manera de estrategia dividir al personal de esta Unidad Departamental en dos grupos; el primero dedicado a realizar trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el edificio Central, y el segundo grupo a la Subtesorería de Administración Tributaria y oficinas recaudadoras, asimismo a la Subtesorería de Fiscalización.


Para el caso del edificio Central donde despacha el C. Secretario, el Mantenimiento Preventivo y Correctivo se realizó por el grupo conformado con talleres, tales como: Electricidad, Albañilería, Cerrajería, Plomería, Herrería, Electrónica, Carpintería y Jardinería; cuya labor fue la de atender trabajos inherentes a su especialidad, estos trabajos se atendieron de dos formas 1) A solicitud del área usuaria, es decir los lugares donde hacia falta realizar actividades de mantenimiento y fueron detectados por personal de la propia área, la cual lo solicita a través de una "Solicitud de Servicio de Mantenimiento" describiendo a grandes rasgos los trabajos a realizar y se entregó en la Unidad Departamental de Mantenimiento, donde una vez recibida se programó para ser atendida; 2) La otra forma fue la de realizar recorridos permanentes por personal de los diferentes talleres en todo el inmueble con el fin de hacer una evaluación cuyo diagnóstico nos permitió decidir que trabajos eran más prudentes implementar, una vez decidido se programaron para su realización por el personal adecuado, esto aunado al calendario de actividades programadas a realizar en este año en el edificio, cuyo informe se entregó trimestralmente con los avances que a la fecha correspondía.

**B)** Conforme a lo programado no se refleja ni avance físico ni financiero, en virtud de que las reparaciones y trabajos de mantenimiento efectuados al inmueble de esta Unidad Ejecutora de Gasto, fueron realizados con personal de la Dependencia. Este gasto se canaliza en reparaciones menores a través del Departamento de Mantenimiento adscrita a la Dirección de Recursos Materiales, y su gasto fue canalizado a otras partidas correspondientes a materiales.

**C)** No existe variación alguna.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Padrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

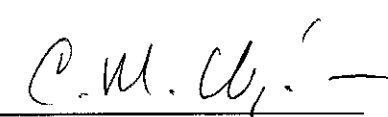
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

A) Este programa no reporta ejercicio presupuestal, en virtud de que las reparaciones y trabajos de mantenimiento efectuados al inmueble, fueron realizados con personal de la Dependencia y los materiales utilizados en el mismo fueron cargados a otras partidas.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

Actividad 02

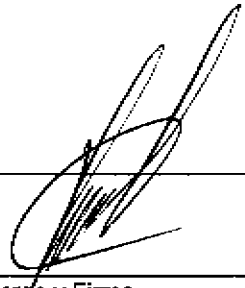
A) La variación positiva 89.4 miles de pesos obedece fundamentalmente a los gastos de carácter centralizado, tales como servicio de energía eléctrica, seguros y gastos de sobretado y traslado de nómina. Asimismo a la estricta observación de el reparto de los materiales y útiles de oficina, materia de limpieza, material didáctico; así como la fuerte racionalidad aplicada en las partidas de alimentación de personas y el suministro de combustibles.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

**Actividad 12**

A) La variación negativa de 889.9 miles de pesos se explica por las economías logradas en servicios personales, debido a la reducción de la plantilla ocupada, así como por la implementación de controles internos observados en el suministro de materiales, además de la racionalidad aplicada en las partidas de alimentación de personas y el suministro de combustible.

B) No existe variación.

PROG 29

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

A) El presupuesto no ejercido de 28.0 miles de pesos (-100%) se aplica por la formalización del Contrato CC050/2001, que se concentró en la Dirección General de Administración Financiera, debido a que la Unidad Departamental de Capacitación perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos, ejerce sus gastos en la Unidad Ejecutora de Gasto mencionada, por lo que dichos recursos fueron trasladados a la misma.

B) No existe variación alguna.

**PROG 64**

A) Este programa no reporta ejercicio presupuestal, en virtud de que las reparaciones y trabajos de mantenimiento efectuados al inmueble, fueron realizados con personal de la Dependencia y los materiales utilizados en el mismo fueron cargados a otras partidas.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

B) No existe variación alguna.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Lic. Rocío Leganeta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

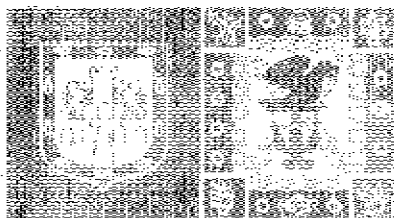
REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

# ***Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2001***

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE MAYO DE 2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OF. DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					I A R C M (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		ICMPP (%) (6-5/4)
18			<b>Conducción de la Política Financiera</b>				15,915.7	15,115.2			
18	00		Acciones del Programa Normal				15,915.7	15,115.2			
18	00	02	Desarrollar un Programa de Cultura Fiscal	Programa	1	1	100.0%	6,335.2	6,024.6	95.1%	105.1%
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	100.0%	9,580.5	9,090.6	94.8%	105.5%
29			<b>Capacitación a Servidores Públicos</b>				28.0	0.0			
29	00		Acciones del Programa Normal				28.0	0.0			
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	2	0	0.0%	28.0	0.0	0.0%	0.0%
64			<b>Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos</b>				11.5	0.0			
64	00		Acciones del Programa Normal				11.5	0.0			
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	0	0.0%	11.5	0.0	0.0%	0.0%
			<b>Total Unidad Ejecutora de Gasto</b>				<b>15,955.2</b>	<b>15,115.2</b>			

ELABORO:

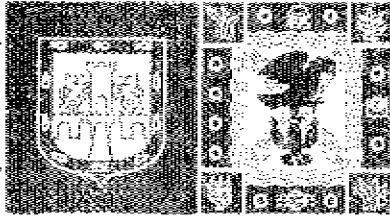
Lic. Rocío Legareta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Dr. Pedro Centeno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Subsecretaría de Egresos*

## ***Seguimiento de Recomendaciones***

## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 09

FECHA DE ELABORACION: 30 DE MAYO 2002


UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

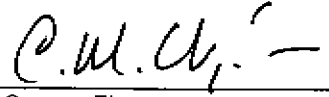
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Rocio Legarreta Padrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías  
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.